



# AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

*Expte.: Proceso Selectivo Técnico Medio Cultura  
(1 plaza de funcionario interino)*

*Ref.: memv  
Gestiona 1412/2016*

PUBLIQUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

Maracena,

## EDICTO



EL ALCALDE

**PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE CULTURA, FUNCIONARIO/A INTERINO/A, PERTENECIENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO A2, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA TERCERA, APARTADO 2, DEL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICOS MEDIOS, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE.**

En Maracena, a dos de diciembre de dos mil dieciséis, siendo las ocho horas y treinta minutos, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de **UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE CULTURA**, funcionario/a interino/a, perteneciente al Grupo A, subgrupo A2, de conformidad con la Disposición Transitoria Tercera, apartado 2, del Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Estatuto Básico del Empleado Público, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, vacante en la plantilla de Funcionarios del Ayuntamiento de Maracena, compuesto por los siguientes miembros:

### Presidente:

D. Juan Antonio Díaz García.

### Vocales:

D<sup>a</sup>. María Remedios Márquez López.

D<sup>a</sup>. Susana E. Ramos-Bossini Garrido.

D<sup>a</sup>. Yolanda Martínez Guerrero.

D. Manuel Mario Castro Báez.

### Secretaria:

D. M<sup>a</sup>. Eugenia Melgarejo Vallejo.

En primer lugar se procede a la corrección del primer ejercicio, realizado en el día de ayer, 1 de diciembre de 2016, y en virtud de lo estipulado en la Resolución de Alcaldía de 8 de noviembre de 2016 (publicada con fecha 18 de noviembre de 2016), por la que se declara la "lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as", la calificación de los aspirantes, queda del siguiente modo:





## AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
1	Albaladejo Sierra, Álvaro	....961-L	NO APTO
2	Cardenete López, Jesús Carlos	....382-S	5,67
3	Dorado Martrat, Sara	....814-A	NO APTA
4	García Ávila, José Manuel	....475-A	NO APTO
5	Lechuga Navarro, María Carmen	....373-L	NO APTA
6	Moreno Bachs, Pablo	....604-C	NO APTO
7	Pérez de la Torre, Rosa María	....536-Y	NO APTA
8	Ramal Aivar, Natividad	....756-D	NO PRESENTADA
9	Rico Rodríguez, Luz Dari	....465-R	NO PRESENTADA
0	Villarrubia Nombela, Lucía	....462-S	NO APTA

El Tribunal Calificador ordenará publicación de los resultados del Primer Ejercicio en el Tablón de Anuncios y en la Página Web del Ayuntamiento de Maracena.

Queda convocado el Tribunal Calificador para el próximo día 14 de diciembre de 2016 a las 08:00 h en la Sala de Juntas de la 2ª planta del Ayuntamiento de Maracena para la configuración del Segundo Ejercicio, y el aspirante que ha superado el primer ejercicio a las 12:00 h en la Jefatura de la Policía Local de Maracena, sita en Plaza Constitución s/nº, para la celebración del Segundo Ejercicio de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Convocatoria.

**En Maracena a 2 de diciembre de 2016**

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

**Fdo.: Juan Antonio Díaz García**